



## FICHA INFORMATIVA ACTIVIDADES CONCEJALIA DE JUVENTUD 2017

### **TITULO: CHARLAS DE ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE EMPLEO EN EL AULA C14**

#### **Descripción de la actividad:**

La actividad “**Orientación y búsqueda de empleo en el Aula C14**”, pretende llevar el servicio de orientación a las aulas a través de charlas motivacionales que aporten al alumnado la información y asesoramiento necesarios para definir cuál será su itinerario profesional y cómo abordarlo. El objetivo es mejorar la empleabilidad de los/as jóvenes y facilitar su acceso al mercado de trabajo, para lo cual es necesario proporcionarles aptitudes y herramientas necesarias para realizar una búsqueda de empleo activa y eficaz.

Las charlas de “**Orientación y búsqueda de empleo en el Aula C14**”, están dirigidas a alumnos/as de **2º curso** de: **Formación Profesional Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio y Ciclos Formativos de Grado Superior**, de cara a la finalización de sus estudios y su inminente integración en el mundo laboral.

El contenido de las charlas se adaptará a cada ciclo formativo y formación profesional básica para adecuar la búsqueda de empleo según el perfil formativo de cada alumno/a.

En definitiva, se trata de que el alumno/a sea autónomo/a a la hora de buscar un empleo, adquiera, desarrolle y sepa poner en marcha las herramientas más adecuadas para su caso concreto.

#### **Objetivos:**

- Informar sobre las diferentes opciones formativas laborales según perfil formativo.
- Facilitar el conocimiento de los instrumentos y la adquisición de las habilidades necesarias que posibiliten al/la joven realizar una búsqueda de empleo de forma activa, organizada y planificada para la consecución de su objetivos profesional.
- Concienciar a los/as alumnos/as en la realización d un buen proceso de búsqueda de empleo, haciendo uso de las herramientas y técnicas disponibles para acceder al puesto deseado
- Dotar de las competencias digitales necesarias para la búsqueda activa de empleo.
- Difundir los servicios y recursos disponibles de la Concejalía de Juventud.

#### **Contenidos:**

- Información de los servicios y recursos que ofrece la Concejalía de Juventud a los/as jóvenes.
- Elijo y decido: Opciones formativas laborales una vez finalice los estudios:

➤ **Formación** a la que pueden acceder con su titulación y perfil formativo

- Formación reglada
- Formación no reglada

➤ **Empleo: Estrategia 2.0:**

- Búsqueda activa de empleo.
  - Orientar la búsqueda de empleo
  - Consejos y estrategias para una búsqueda de empleo eficaz
- Técnicas y recursos para la Búsqueda de empleo
  - Herramientas de búsqueda de empleo
  - Canales para la búsqueda de empleo
  - Información de interés para los jóvenes sobre empleo y formación.
  - Habilidades de búsqueda de empleo:
    - Proceso de selección: Entrevista de trabajo
    - Comunicación verbal y no verbal

**Plazas:**

El número de participantes en cada charla corresponderá con el número de alumnos/as matriculados en 2º curso al que va dirigida.

**Edad:**

Jóvenes estudiantes de ciclos formativos y formación profesional básica.

**Fechas de la actividad:**

Durante el curso escolar. La petición la hacen los Centros de Enseñanza

**Lugar de realización:**

Las charlas se realizarán en las aulas o salas polivalentes de los Centros Educativos de Formación Profesional (listado de centros citados en el punto 4 del presente proyecto) del municipio de Alicante.

**Nombre de la persona y/o entidad que la imparte:**

**Nieves Escobar Zafrilla**

**Cuota por participante: -----**

**Observaciones:**

Para la realización de las charlas las aulas o salas polivalentes deberán de contar con ordenador, proyector, pantalla y asientos para alumnos/as, profesores/as y orientadores/as.

**Más información:**

Las aulas o salas polivalentes destinadas a la realización de la charla deberán estar disponibles durante dos horas (correspondiente a 2 clases de 50 minutos), necesarias para la exposición completa de la materia y la atención de consultas y cuestiones por parte de los alumnos.

Las charlas se realizarán en horario lectivo, tanto de mañana como de tarde, para cubrir los diferentes ciclos formativos que se imparten. Se impartirán durante estas franjas de horarios:

- Mañanas: 10:00 a 13:00 horas
- Tardes: 15:30 a 17:30 horas